

Malabo, 15 de septiembre de 2025

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN EL MES DE AGOSTO DE 2025

El mes de agosto de 2025 registra una tasa media de inflación de 2,9%, inferior a la registrada en el mes anterior (3,0%) y menor al umbral del 3% fijado por la CEMAC, en el marco de su mecanismo de vigilancia multilateral. En términos interanuales, el Índice de Precios de Consumo aumentó un 2,1%. La inflación subyacente se mantuvo en un (3,1%) inferior a la del mes anterior (+3,2%).

Los grupos de productos que han contribuido positivamente a esta evolución de la inflación son: **(i)** "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+2,5%); **(ii)** "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+3,2%); **(iii)** "Transporte" (+5,3%); **(iv)** "Salud" (+4,8%) y; **(v)** "Restaurantes y hoteles" (+3,2%).

La evolución observada en los precios de los "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas", se debe principalmente al encarecimiento de cereales no transformados (+22%), la carne de cebú (+7,0%), café, té, cacao y otros vegetales para infusión (+1,7%), los panes (+3,3%), la carne de ave (+4,8%), sales, especias, salsas y productos alimenticios no clasificados anteriormente (+6,1%), agua mineral, bebidas refrescantes, zumos de frutas y de legumbres (+1,5%) y, frutas (+2,8%).

En cuanto al grupo "Bebidas alcohólicas y tabaco", se destaca el aumento de los precios de licores (+2,7%), cervezas importadas (+2,8%) y, vino y bebidas fermentadas importadas (+1,8%).

Respecto al grupo "Transporte", se ha observado un aumento de precios del transporte marítimo y fluvial de pasajeros (+12,6%), vehículos automóviles (+10,0%), transporte aéreo de pasajeros (+9,5%), y motocicletas (+2,9%).

En cuanto al grupo "Salud", principalmente se ha constatado el aumento de precios de los productos farmacéuticos y farmacopeas naturales (+4,3%), los servicios hospitalarios (+8,9%), y los servicios médicos (+4,2%).

Respecto al grupo "Restaurantes y hoteles", el aumento de los precios se debe principalmente por el incremento de los precios de restaurantes y bares (+2,7%) y los Servicios de albergue (+4,4%).

Tasa de inflación por ciudad

Malabo: con **4,2%**, resultado que se explica principalmente por la evolución positiva de los precios de los grupos: "Transporte" (+13,5%); "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+2,0%); "Salud" (+7,7%); Restaurantes y hoteles (+4,6%) y; "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+2,8%).

Mongomo: con una tasa media de inflación de **4,1%**, resultado que se debe principalmente al incremento de los precios de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+4,2%); "Salud" (+11,0%); "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+4,2%) y; Restaurantes y hoteles (+13,6%).

Bata: con una tasa media de inflación de **1,9%**, resultado que se debe principalmente al alza de los precios de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+2,4%) y; "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+3,7%).

Ebibeyin: ha experimentado una tasa media de inflación de **1,9%**, resultado que se debe principalmente al encarecimiento de los precios de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+1,5%); "Salud" (+6,4%); "Muebles, equipos del hogar y mantenimiento corriente del hogar" (+4,0%) y; "Viviendas, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (+8,0%).

Evinayong: con una tasa media de inflación de **0,4%**, resultado que se debe principalmente a los precios de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+1,1%); "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+3,4%) y; "Salud" (+4,4%).

Variación mensual del IPC

En agosto de 2025, los precios aumentaron un 0,6% en comparación con el mes anterior. Este resultado se debe principalmente al encarecimiento de los "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+0,8%).

Inflación según el origen del producto:

Según el origen del producto, los precios de los bienes importados se han contraído un 3,1% en agosto de 2025, respecto al aumento del 3,1% registrado en el mismo mes del año 2024; lo que refleja una moderación de las presiones inflacionarias externas. Por otro lado, los precios de los productos locales registraron un aumento de 2,9% en agosto de 2025, frente al 2,2% observado en agosto de 2024, lo que refleja un alza de la inflación interna.

Inflación subyacente

La inflación subyacente es la que refleja el IPC sin incluir los productos energéticos y los productos alimenticios frescos. Guinea Ecuatorial registra en el mes de agosto del año 2025 una inflación subyacente de 3,1%, inferior a la registrada en el mes anterior (+3,2%).

Para más información pueden visitar la página web del Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial, web: www.inege.org

Muchas gracias.